



“Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad”

Estimada comunidad Montessori:

Junto con saludar, a través del presente, queremos dar a conocer información importante para el año 2025, para facilitar su organización familiar.

## I. FECHAS Y HORARIOS

**Miércoles 5 de marzo:** Inicio del año escolar

- Kínder A 8:00 a 11:30
- Kínder B 14.00 a 17.30
- 1° a IV medio 8:00 a 12:00
- Jornada tarde (1B - 2B) 13:30 a 17:00

Estos horarios se aplicarán entre el 5 y 7 de marzo con excepción de Kínder A y B que durante todo el mes de marzo mantendrán este horario por el proceso de adaptación necesario para su incorporación a la rutina escolar.

## II. NUEVO HORARIO JORNADA TARDE 2025 (TODO EL AÑO)

- 1° BÁSICO B 13.30 A 18.00
- 2° BÁSICO B 13.30 A 18.00

**Lunes 23 de junio a viernes 4 de julio :** Vacaciones de invierno

**Lunes 15 al viernes 19 de sep :** Receso Fiestas Patrias

**15 de diciembre** :Último día de clases K° a III° medio  
:IV° medio dos semanas antes de PAES  
(fecha por confirmar)

## III. USO DE UNIFORME

El uso del uniforme colabora en la construcción de la identidad y sentido de pertenencia de los estudiantes con el colegio, es por esto que destacamos su importancia.



“Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad”

### **Uniforme del colegio**

- Falda azul
- Polera blanca de piqué con la insignia del colegio.
- Polerón azul con la insignia del colegio.
- Pantalón gris
- Zapatos o zapatillas negras.

### **Educación Física**

- Zapatillas deportivas
- Buzo gris
- polera azul con insignia blanca (marcha blanca 2025)
- Polera Gris (mientras transitamos al cambio de polera azul)
- Para la clase polera de recambio del uniforme para conservar la higiene de sus hijos e hijas durante el resto de la jornada escolar

**Aquellos casos particulares que requieran flexibilidad, deben hacerlo a través de su Profesor Jefe.**

## **IV. LISTADO DE PROFESORES JEFE**

<b>Nombre</b>	<b>Curso</b>
<b>ODILSA NAVARRETE</b>	<b>Kinder A</b>
<b>EVELYN ALVARADO</b>	<b>Kínder B</b>
<b>JENNY MIRANDA</b>	<b>Primero Básico A</b>
<b>PAULINA PAREDES</b>	<b>Primero Básico B</b>
<b>CAMILA CONTRERAS</b>	<b>Primero Básico C</b>
<b>PAULINA PAREDES</b>	<b>Segundo Básico A</b>
<b>CONSTANZA PEREIRA</b>	<b>Segundo Básico B</b>
<b>DORIS ORTÍZ</b>	<b>Segundo Básico C</b>
<b>LESLIE DÍAZ</b>	<b>Tercero Básico A</b>



“Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad”

<b>DORIS ORTÍZ</b>	<b>Tercero Básico B</b>
<b>PILAR SALAZAR</b>	<b>Cuarto Básico A</b>
<b>MABEL QUIRÓZ</b>	<b>Cuarto Básico B</b>
<b>SAMUEL TRONCOSO</b>	<b>Quinto Básico A</b>
<b>AMANDA LÓPEZ</b>	<b>Quinto Básico B</b>
<b>BASTIAN BERRÍOS</b>	<b>Sexto Básico A</b>
<b>FRANCISCO GONZÁLEZ</b>	<b>Sexto Básico B</b>
<b>MARINA ÁVALOS</b>	<b>Séptimo Básico A</b>
<b>CARLA JARA</b>	<b>Séptimo Básico B</b>
<b>MARCELO VILLARROEL</b>	<b>Octavo Básico A</b>
<b>YAZMINA ÁLVAREZ</b>	<b>Octavo Básico B</b>
<b>MARTA ÁLVAREZ</b>	<b>Primero Medio A</b>
<b>EDUARDO ALEGRÍA</b>	<b>Primero Medio B</b>
<b>PAMELA AYALA</b>	<b>Segundo Medio A</b>
<b>CAMILA JEREZ</b>	<b>Segundo Medio B</b>
<b>CLAUDIA CONTRERAS</b>	<b>Tercero Medio A</b>
<b>ANDRÉS MORAGA</b>	<b>Tercero Medio B</b>
<b>ENZO VERGARA</b>	<b>Tercero Medio C</b>
<b>CLAUDIA VALENZUELA SÁNCHEZ</b>	<b>Cuarto Medio A</b>
<b>CLAUDIA VALENZUELA LEIVA</b>	<b>Cuarto Medio B</b>
<b>FRANCISCA SUAREZ</b>	<b>Cuarto Medio C</b>

## **V. Uso de Celulares**



“Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad”

Durante este año, hemos reflexionado sobre el impacto que el uso de dispositivos móviles tiene en nuestros estudiantes. Hemos observado que esto afecta negativamente su desarrollo de habilidades sociales, la convivencia escolar, la comunicación, la participación en clases y las experiencias de aprendizaje.

Por esta razón, y considerando las recomendaciones de expertos, las experiencias de otros colegios y las normativas en desarrollo, hemos decidido implementar un nuevo protocolo sobre el uso de dispositivos móviles. **A partir de marzo de 2025, se eliminará progresivamente el uso de teléfonos celulares dentro del colegio, con el objetivo de que esta medida se concrete por completo al inicio del segundo semestre.**

**Comenzaremos con el primer ciclo:** los estudiantes de Kínder a Cuarto Básico no podrán utilizar celulares ni dispositivos móviles dentro del colegio ni en actividades extraprogramáticas organizadas por la institución. Desde el primer día de clases de 2025, los estudiantes deberán mantener sus dispositivos apagados dentro de la mochila durante toda la jornada escolar.

Asimismo, trabajaremos con los estudiantes de ciclos mayores, junto con docentes e inspectores, para encontrar soluciones colaborativas que permitan el cumplimiento efectivo de esta medida.

**Para facilitar la comunicación en caso de urgencias, se dotará de más teléfonos en las inspectorías, lo que permitirá a padres y apoderados contactarse con sus hijos cuando sea necesario.**

El protocolo de uso y porte de celulares y dispositivos móviles será incorporado en nuestro Reglamento Interno y de Convivencia Escolar 2025. Este documento será publicado en nuestra página web y enviado a la comunidad mediante LIRMI en el mes de marzo de 2025, considerando las actualizaciones normativas de la Superintendencia de Educación.

Esta decisión busca promover un ambiente más saludable, centrado en el aprendizaje y en fortalecer las relaciones personales. Agradecemos su apoyo y comprensión en este importante cambio que beneficiará a toda nuestra comunidad escolar.

Saludos fraternos

Equipo de Gestión

Colegio Montessori de San Bernardo